



**ACTA DE DECLARATORIA DE PLAZAS DESIERTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN
PARA CONTRATAR PERSONAL POR CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(CAS).**

P.S 005-CAS-DIRESA-MDD-2023



En la ciudad de Puerto Maldonado, siendo las 8.00 de la mañana del día veintidós de setiembre del dos mil veintitrés, reunidos los integrantes de la Comisión de Procesos de Personal, encargado de la convocatoria y proceso de selección de personal para dos profesionales de la salud: Un (01) Médico, uno (01) Nutricionista, para laborar en los diferentes establecimientos de salud, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de servicios CAS por reemplazo, reunidos en la Oficina de Personal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios; Se da inicio a la reunión presidida por el ING. ROGER VILLEGAS FERNÁNDEZ, ABOG. SERGIO DENYS PEREDA OCHOA, LIC. ALDO APAZA LEÓN con la finalidad de tomar acuerdos referentes a la no presentación de postulantes a la presente convocatoria.

La DIRESA de Madre de Dios, no registra ningún postulante, asimismo, según normativa sobre Declaratoria de proceso. El proceso puede ser declarado desierto, Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección, por consiguiente, el comité declara DESIERTO el proceso de selección para contratación Administrativa de Servicios CAS de dos profesionales de la salud: Un (01) Médico, uno (01) Nutricionista.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 8.30 de la mañana del día veintidós de setiembre del dos mil veintitrés, en conformidad se firma el acta.

ABOG. SERGIO D. PEREDA OCHOA
Secretario Técnico Miembro

ING. ROGER VILLEGAS FERNÁNDEZ
Presidente Titular

LIC. ALDO APAZA LEÓN
Miembro Suplente

